CONATEL
COMISIÓN NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

Asunción, 06/07/2023

**PROVIDENCIA INF/UST/ Nº 11**
Correspondiente al
Expediente **ME-AS-Nº 01277/2023** de Fecha 06/03/2023.

A : Dpto. Informática

De : Unidad de Soporte Técnico

Ref. : Alquiler de equipos multifunción para copiado, escaneado en impresión red/usb.

Me dirijo a Usted, con relación al expediente de referencia por lo que el recurrente PRINTEC S.A. presenta la Factura Nº 001-001-0027336 solicita dicho pago.

Al respecto, la Unidad de Soporte Técnico dependiente del Departamento de Informática informa que el Extracto de lectura de Contadores corresponde según contrato firmado entre ambas empresas.

Así mismo se da la conformidad sobre la cantidad de copias presentadas por cada equipo (impresoras Láser), el cual se visualiza en las páginas de estado impreso en cada equipo, acompañados por técnicos de la CONATEL.

Atentamente;

***Augusto Duarte***
***Jefe UST – Dpto. Informática***

*A : Gerencia Operativa de Contrataciones*

*De : Dpto. Informática*

*A los efectos de remitir expediente Nº 1277 de fecha 06.03.2023 para proseguir con los trámites correspondientes.*

*Atentamente,*

Lic. Rodney Colmán
Jefe de Dpto. Informática
CONATEL